

# EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales.--Oficina: frente al Parque La Victoria.

Editor y Redactor--HECTOR GUEVARA SANTOS.

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, SABADO 15 DE JUNIO DE 1912

Nº 2.695

## COABORACION

### Los hombres--cero

Zola odiaba á los imbéciles. Le exasperaban. Al verlos sentía una crispación de servios y un sacudimiento instantáneo despertaba en él todo su coraje, toda su furia de enemigo.

Yo no odio á los imbéciles. Me inspiran risa. En vez de un ataque hidrófobo, su vista me causa una conmoción nerviosa donde la risa hace contorsionar mis labios, y funcionar los tornillos de mi alegría.

Pero los que me inspiran rabia, pero de esa rabia perenne que por no ser tan general en los hombres admiro yo tanto, son los hombres--cero

¿Conocéis vosotros los hombres cero?

¿Cuántos de vosotros los conocéis!.....

Hombres-cero, son los pretenciosos, los que sin poseer

ni una chispa de talento, hacen alarde de un ingenio fecundo; los que sin conocer más que el sitio en que viven, la echan de hombres de gran mundo conocedores de todo lo bueno, de todo lo que merece aplauso, y que en realidad, ellos no conocen más que lo ruin y lo pequeño de su tierra, su vida de salvaje, su estancamiento insano.....

Esos sí que producen odio. Quisiera arrancarles los ojos, y la tripa superior del estómago para enviársela á Pasteur como aguinado.

De seguro el gran sabio conocería la tela, como el sastre del cuento, y diría; "al fin tripa de cerdo...." es decir, de hombre-cero.

Verdad lectores que más de alguno de vosotros los conocéis?

Y al buen entendedor....

## El veto

### del Gobierno y los intereses de los pobres

Otro de los argumentos que se dan para justificar ante la mirada pública, el veto al acuerdo del Congreso que nos dona la finca nacional, es la probabilidad de que los especuladores de terrenos urbanos, se presenten en calidad de postores, cuando llegue el momento de vender los lotes.

En la forma, el argumento anterior parece bien plantado; pero analizando el punto no se oculta á nadie que fué traído del cabello, para justificar el cambio de opinión que se ha operado en las alturas.

La presencia de los acaparadores de tierras urbanas de pertenencia pública, sería un peligro, en verdad, si la ingerencia de ellos, en esta clase de negocios, no pudiera ser objeto de restricciones, que les coloquen en una esfera de acción, donde apenas les sea permitido agitarse.

Pero, como es dable poner trabas que impidan la acaparación de terrenos, desaparece la amenaza repre-

sentada por esos que "están al atisbo de las desmesuradas ganancias que el repentino desarrollo de las ciudades proporcionan."

La venta de los lotes de La Punta, tiene que obedecer á una reglamentación. Y dentro de ella cabe, cuanto en contrario, pueda relacionarse con el negocio de los especuladores de terrenos.

Se habrá ocultado al criterio del Gobierno, que contra siete vicios hay siete virtudes?

Además del ningún valor intrínseco de los argumentos, por medio de los cuales, el Gobierno ha pretendido justificar el veto, los razonamientos de la exposición al Congreso, acusan ausencia de seriedad, por las contradicciones en que se incurre.

Al razonar dice "Júpiter," por boca del Secretario de Estado en el Depacho de Gobernación,..... en Punta Arenas, sobre todo, la acción social será la CAUSA PREDOMINANTE y casi única

DEL GRAN AUMENTO de valor que habrán de alcanzar los solares dentro de poco". Y á renglón seguido nos espeta lo que sigue: "Ese AUMENTO se deberá á los millones que el país ha gastado en el ferrocarril, y á los esfuerzos y caudales que representa la obra del Canal de Panamá".

¿En qué quedamos?

El aumento del valor de las tierras en Puntarenas, se debe á la acción social, como causa predominante, á los millones gastados en el Ferrocarril ó á los esfuerzos y caudales que representa el Canal de Panamá?

A fé, que la contradicción está palpable. Habrá perdido la chaveta don Ricardo? Nada: como lo dice el festivo escritor de "La Información," Pepe Rueda la bola; en el asunto "La Punta," los dioses le han puesto la PUNTERÍA á Puntarenas.

Que el Dios de los pueblos, nos libre de las iras olímpicas!

### Fuertes vientos del Sur

Embarcacion en peligro

A consecuencia de los fuertes vientos del Sur que últimamente han azotado nuestra costa, el bote "Azahar", estuvo á punto de zozobrar á la altura de la isla de Guayabo.

El "Azahar" procedía de Paquera y venía tripulado por Abel Molina y Salomé Rosales y, como pasajero conducía á Teresa Marroquín.

El viento rompió el mástil de la embarcación y las corrientes la echaron sobre La Punta, donde fué auxiliada oportunamente por la gasolina "Panamá".

Además, el "Azahar", por venir muy cargado habíase llenado de agua.

ORDEN DE POLICIA.—Estamos á las puertas de la estación lluviosa, se previene á todos los propietarios ó arrendatarios de propiedades en el perímetro de esta ciudad, que están en el deber de afeitar sus casas, interior exteriormente, y descajar de una manera racional los árboles grandes que tengan en el interior de sus respectivas propiedades, lo que verificarán en un término prudencial de veinte días, á contar de la fecha de este orden.

Los contraventores á la presente, pagarán una multa de cinco colones, que ingresarán al fondo respectivo. El Agte. Pral. de Policía.

Estiquel Arce  
junio 4 de 1912.

### Sección de anagramas

Los de hoy:

Vaga...di la muerte

Ella lo vertió

Solución al anterior:

Hemes recibido la siguiente, que agradecemos:

El anagrama de hoy es

MÉLIDA ROSALES

Josefina Paris

En vista del interés que la sección de anagramas ha despertado entre nuestras amables lectoritas, hemos dispuesto obsequiar media docena de postales, finas y escogidas, de las que vende "La Primavera", á la señorita que sea la primera en enviarnos la solución de cada anagrama.

### ERUPCION VOLCANICA

Liberia, 14.—A las 8 a. m. de hoy, levantóse espesa y negra columna de humo del cráter del volcán Rincón de la Vieja.

La columna fué en aumento, dando al cielo tinte amarillento.

Hubo alarma en esta población.

CORRESPONSAL.

### LA UNICA

Emulsión que no contiene creosota y no daña el estómago—"Con plena convicción, adquirida en largos años de práctica médica tengo la satisfacción de incorporar mi opinión á la de tantos otros honorables compañeros, relativa á la benéfica Emulsión de Scott, pues jamás me he visto en la necesidad de suspender su uso, como sucede con las emulsiones que contienen creosota ó guayacol, las cuales destruyen, por su intolerancia estomacal y por su acción irritante, los efectos benéficos del aceite de bacalao."—Dr. M. Oseguera, Gómez Palacio, Dgo., México.

EMPRESA DE BESTIAS.—De alquilar entre Las Juntas y Manzanillo. Esta nueva Empresa garantiza las bestias. Precios módicos, especialmente para agentes viajeros. Entendense con su propietario MARIANO ARAYA.—Las Juntas de Abangarez mayo 11 de 1912

## OPTIMOS

resultados se obtienen aún en los casos más rebeldes de las afecciones que provienen por mala nutrición y por extraordinario desgaste orgánico á causa del clima y los trabajos físicos y mentales, con el uso continuo de la

### EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es la medicina-alimento que provee al organismo humano de la nutrición que requiere en una forma tan concentrada y asimilable que la hace ser fácilmente digerible por los estómagos más delicados.

La Emulsión de Scott es el alimento que nutre y dá fuerzas á todo ser humano.

EXIJASE LA LEGITIMA

### COMUNICADO

### Al vecino de enfrente

"Así como el artista ama el arte, por el arte; así el perverso experimenta placer inefable cuando causa un mal."

La Rochefoucauld.

El que está con ictericia á todo el mundo ve amarillo, dice un refrán y puede ser que así sea en el caso del autor de un suelto publicado en este periódico, contra un establecimiento nocturno, que escribió por envidia, maldad, ó quien sabe por qué otro desequilibrio de su alma enferma.

La caja y el cerebro del propietario de un establecimiento nocturno, caminan bien, y lo prueba el favor dispensado por su numerosa clientela, sin que su referido propietario tenga tiempo para ocuparse de la vida agena, que lo contrario, no es de gente cuerda.

El que se mete en la vida del prójimo, es ó un pendenciero peligroso, ó un verdadero desequilibrado. Si lo primero, —habría que remitir á San Lucas, con las seguridades debidas, para salvar á la sociedad; y si lo segundo habría que conducirlo derechito al Asilo del Padre Chapuí, como prescripción médica.

Vaya! Entonces sí, puede haber quiebra ó locura!.....

CASIMIRO.

NUEVO TALLER.—Se avisa al público que de esta fecha en adelante, nos hacemos cargo de todo trabajo, concerniente al ramo de herrería, mecánica y fundición de bronce.—Precios módicos; garantía y puntualidad en los trabajos. Situada frente, al Hotel de las hermanas Avarado.—Calle de los baños.—Luna Co.



# Man Chong Sing Co.

Gerente: José Apuy

Almacén, abarrotes. Constante renovación de mercaderías. Venta al por mayor y detal Precios sin competencia. Ventajas para el comprador. Se atiende especialmente órdenes del Guanacaste.

Puntarenas, junio de 1911.

## E. ESTRADA

Ofrece á su numerosa clientela los mejores artículos en abarrotes, licores y género de toda clase.—Vende á precios módicos y garantiza la mercadería.

LIBERIA COSTA RICA

## LA BOTA DE ORO

PUNTARENAS

ZAPATERIA DE JOSE MARTINEZ Contiguo á la joyería de don Alejandro Molina.

La más nueva y de más fama en calzado cosido y clavado. Materiales de primera clase. Estilos, á gusto del cliente. Ventas al por mayor y menudeo. Precios bajos y trabajos garantizados.

APARTADO 94

## MIXTURA

anti malaria del doctor Crisanto Badilla (HEREDIA)

ESPECIFICO CONTRA LAS

FIEBRES PALUDICAS

Es beneficioso especialmente en casos de fríos y calenturas ó cualquier forma de PALUDISMO. Conocido hasta hoy como el mejor remedio contra el paludismo ó malaria: fiebre remitente ó intermitente, calenturas de la costa con ó sin frío, anemia, reuralgia, dolor en el bazo ó el hígado y demás desórdenes de carácter palúdico.

De venta en todas las farmacias y botiquines de la República.

## CAPITAL

Líquido Pagado: C. 1.700,000

Un millón setecientos mil colones para Ud. como respaldo de sus depósitos, cuentas, etc. con nosotros)

El día 1º de Enero de 1912 prorrogamos el término social de esta firma y AUMENTAMOS EL CAPITAL PAGADO EN COLONES 200,000.

Todos nuestros amigos saben que cada día del año aumentamos nuestros esfuerzos por servirles bien, persistiendo en nuestro conocido lema: CORDIALIDAD, CORTESÍA Y BUEN TRATO y hoy se alegrarán de saber que también hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que continuaremos haciendo, pues nuestras ganancias NO SE RETIRAN del negocio sino que se invierten constantemente en él, para beneficio de todos nuestros clientes. Comience Ud. bien el año entrando en negocios con nosotros. ¡No le pasará!

Bennett, Rojas & Fernández,

BANQUEROS

Agencia en Cartago:

Nicolas Casasola Ortiz

## TEODORO ROIZ

Establecido en 1899.—Teléfono Roiz.—Apartado 53 Puntarenas—Costa Rica

FABRICANTE DE JABÓN Y VELAS

Agente de la harina "Oriolla" del molino de SANTIAGO FERNANDEZ superior á todas y de los CIGARROS Flor de Cuba.—COGNAC Martell.—PURROS Mejicanos.

Almacén de abarrotes al por mayor

Hay siempre:—Café, Alambre, Techo de hierro, Pinturas Inglesas Cemento, Papel, Fósforos, Galletas, Confites.—Licores: En este ramo no tiene competencia; hay muchos y muy buenos. —Tomando en buena cantidad SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES

T. ASSMANN & Co.

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO: Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO.—San José y Limón

# Se necesitan BARRETEROS

en las "MONTEZUMA MINES OF Costa Rica"---Miramar

## SE PAGAN POR DIA O POR PIE

de estos ejemplares. Pero antes que yo mismo me hubiera contestado, he visto venir al "gallero" con solicitud paternal, agarrar el ave informe, estrecharla tiernamente contra su pecho, restañarle la sangre, beber sus lágrimas y darle fricciones de aguardiente en los miembros entumecidos.

¡Oh, Dios mío!—he tenido que exclamar—¡Más le valiera no haber nacido!

En cierta ocasión se presentó en una gallera un individuo con varios gallos debajo de los brazos, pero gallos de tres al cuarto, al decir de los inteligentes, de esos sin tumores, ni cicatrices, ni mucosidades.

Todos estaban emplumados, cosa inadmisible en los gallos de pelea; y tenían cresta que es una barbaridad en re los clásicos; y tendían el ala á las pollas, que es una práctica reñida absolutamente con el arte de combatir. Indudablemente, aquel hombre era un desgraciado que iba cantar á los gallos sin saber por dónde.

Soltóles al redonde; hizo gruesas apuestas; con los mejores gallos, y dió mucho que reír y qué pensar á los peritos en la materia.

¡Está loco!—decían unos— ¡Está borracho!—decían otros. Pero el sujeto no estaba ni loco ni borracho. El sabía su cuento.

Y el cuento fué que cuando vino el mejor de los gallos ajenos á combatir con el peor de los suyos, salió escapado como una flecha.

Hízose nuevo cargo: se le sopló alcohol al gallo huido; se le puso una cataplasma de ají en el nacimiento de la cola, para que se fastidiara un poco; pero ni por esas.

El ánima corría como si viera al diablo al acercarse á su contendor.

El dueño del flojo se hallaba fuera de sí. Jamás había corrido su gallo. ¡Cómo era que retrocedía ahora cobardemente un adversario tan grosero!

Los galleros todos estaban asombrados.

El juez de gallos se habla puesto los anteojos, porque el caso era complicadísimo y amenazaba desvelarlo durante mucho tiempo.

Volvieron á poner los gallos frente á frente, es decir p'co á p'co.

El malo quedó en su terreno, dispuesto á aceptar el combate; pero el bueno, el famoso "ajuseco" de quinientos pesos, como lo llamaba su dueño, echóse á correr de nuevo, á los primeros golpes, cacaraqueando como una gallina.

Nadie se podía explicar este fenómeno; un gallo fino corrido por un adversario de á doce reales. ¡Qué diablos era eso!

"Gallero" hubo que, no ha-

biendo podido asistir al coiseo, por estar su esposa gravísima pasó por allí á buscar los santos óleos para la enferma; pero en el camino le informaron de lo que ocurría, y no quiso perder el espectáculo.—Esto tengo que verle, dijo.—Primero el gallo antes que todo...

Debatiendo estaban todos los detalles de la igle... digo, de la gallera, cuando habló un chico, hijo del dueño del ordinario, á quien su padre, por mal de sus pecados llevó consigo, y dijo:

—¿A que no saben por qué corre el gallo fino?

—¿Por qué?—le preguntaron todos.

—Porque el gallo de mi papá tiene manteca de gavián debajo del ala.

—¡Maldito muchacho!

Hasta ahora está vibrando el punta pie que le arrimó el autor de sus días.

La explicación fué carísima para todos.

Como el gavián es el terror de las aves de corral, según sabe todo el mundo, se le ocurrió á aquel sujeto extraer la grasa á una de esas aves de rapiña y untar con ella á sus gallos de pacotilla. Los demás que se le acercaban por bravos que fueran, olían la manteca de opresión del terrible enemigo. Por esto era por lo que corría el gallo fino al oler á su rival.

Entonces el juez, ardiendo en colera, dijo:

—Desde hoy en adelante, á todo gallo que se presente en la gallera, se le tomará el olor primeramente.

Cuando vean ustedes, amables lectores, aquellos galitos que desafían á todos en la arena política, y que no hay quien se les acerque, no crean que es porque son gallos de mérito... Es porque tienen manteca de gavián ó compradería oficial bajo de las alas.

¡Ya ustedes me entienden!

Jack The Ripper

SE VENDE.—Al contado ó á largos plazos y con buena garantía uno de los mejores negocios de mercaderías en el puerto, que es la casa de A. Asch Bros.

Pueden alquilar la casa por contrato por largo tiempo ó solamente la venta de mercaderías.

Para informes.—Fernando Asch Puntarenas 13 de junio de 1912.

Antonio Alvarez Hurtado ABOGADO Y NOTARIO

150 varas al Este del Juzgado.

PUNTO COMERCIAL.—Se alquila la casa del señor don Agustín Guindo, situada en la calle de Piedra, que ocupó el Hotel Internacional.—Entendidos con Juan A. O. Córdoba Puntarenas, mayo 27 de 1912.

Téngase presente que esta Farmacia no ha alterado sus antiguos precios



## Manteca de gavián

Las riñas de gallos tienen en Hispano-América más aficionados que las corridas de toros en España. Por lo menos, casi no hay fiesta popular que no sea solemnizada con una pelea de gallos. Hay aficionados que quieren á su gallo más que á su hijo. Lo cargan constantemente en los brazos, como una madre á su pequeñelo; y no le dan la mamadera, porque el ave no la acepta; pero es lo único que les falta.

Dicen que para una madre no hay hijo feo. Para un "gallero" tampoco hay gallo feo.

Yo he visto gallos horribles, y hasta indecentes, si se quiere, pues habían perdido el plumaje en el combate; los he visto con la cabeza pelada, roja, sanguiinolenta y tumefacta... Las patas hinchadas, la rabadilla atorada, los ojos veoláceos, la cresta desgarrada, y por el pico destilando humores viscosos... No digo más porque respeto á los lectores que corran estas líneas; pero supla su imaginación la insuficiencia de mi palabra. —Para qué sirve este animal?—me he preguntado muchas veces, en presencia de uno

EL REGALO DE C. 50.—El número favorecido en el sorteo de las Lecheas es "El Porvenir" y "El Carisma" correspondiente al mes de mayo, es el 96 "10 etc. y etc."

El sorteo ha sido verificado á nuestra presencia.

Puntarenas junio 8 de 1912.

Nicolas Lizano C

Samán Araya V.—Eduardo de la Guardia

Amor Suñer

DE ADMINISTRACIÓN.

A las personas que en Las Sierras reciben "El Pacífico", desde este mes, y no deseen la suscripción, sirvase devolverlo al señor Esteban Villegas.

LA EMPRESA.



# ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de junio de 1912.

| Servicio entre Puntarenas, Ballena y Belsón con escala en Manzanillo y Humo |                       |                       |                    |                                 | Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo |                       |                       |                     |                                 | Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo |                       |                       |                       |                                 |
|---|-----------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|---------------------|---------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------------|
| Fechas  | Salidas de Puntarenas | Salidas de Manzanillo | Salidas de Ballena | Salidas de Manzanillo (Retorno) | Fechas  | Salidas de Puntarenas | Salidas de Manzanillo | Salidas de Bebedero | Salidas de Manzanillo (Retorno) | Fechas  | Salidas de Puntarenas | Salidas de Manzanillo | Salidas de Pto. Jesús | Salidas de Manzanillo (Retorno) |
| Lunes 3   | 10 p.m.               | 1 a.m. del 4          | 8 a.m. del 4       | 2 p.m. del 4                    | Miércoles 5   | 11 p.m.               | 2 a.m. del 6          | 8 a.m. del 6        | 1 p.m. del 6                    | Domingo 2   | 11 a.m.               | 2 p.m.                | 5 p.m.                | 7 p.m.                          |
| Viernes 7   | 12 p.m.               | 3 a.m. del 8          | 10 a.m. del 8      | 4 p.m. del 8                    | Jueves 13   | 4 a.m.                | 7 a.m.                | 1 p.m.              | 6 p.m.                          | Domingo 16  | 11 a.m.               | 2 p.m.                | 5 p.m.                | 7 p.m.                          |
| Martes 11   | 3 a.m.                | 6 a.m.                | 1 p.m.             | 7 p.m.                          | Miércoles 19  | 11 p.m.               | 2 a.m. del 20         | 8 a.m. del 20       | 1 p.m. del 20                   |   |                       |                       |                       |                                 |
| Sábado 15   | 6 a.m.                | 9 a.m.                | 4 p.m.             | 10 p.m.                         | Jueves 27   | 4 a.m.                | 7 a.m.                | 1 p.m.              | 6 p.m.                          |   |                       |                       |                       |                                 |
| Sábado 17   | 10 p.m.               | 1 a.m. del 18         | 8 a.m. del 18      | 2 p.m. del 18                   |   |                       |                       |                     |                                 |   |                       |                       |                       |                                 |
| Viernes 21  | 12 p.m.               | 3 a.m. del 22         | 10 a.m. del 22     | 4 p.m. del 22                   |   |                       |                       |                     |                                 |   |                       |                       |                       |                                 |
| Martes 25   | 3 a.m.                | 6 a.m.                | 1 p.m.             | 7 p.m.                          |   |                       |                       |                     |                                 |   |                       |                       |                       |                                 |
| Sábado 29   | 6 a.m.                | 9 a.m.                | 4 p.m.             | 10 p.m.                         |   |                       |                       |                     |                                 |   |                       |                       |                       |                                 |

### ATENCIÓN

Se suplica a los pasajeros que no efrezcan licor a los empleados de a bordo.  
El pasajero que saiga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50 por ciento.  
LEA SE.—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.

### OBSERVACIONES

1°—No se embarcará carga sin estar satisfecho su valor.  
2°—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura.  
3°—Para evitar recargos de aviso, el comercio que no se embarcará ningún bulto de mercancías que no tenga rebaldado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.  
4°—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p.m. del día de la salida de los vapores.  
5°—Los tickets del en comprobante con anticipación a la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel, cerca del muelle del Estero.

### TARIFA DE FLETES Y PASAJES

|   |      |
|---|------|
| Passaje de 1a. a Bebedero, Belsón y Puerto Jesús    | 3.00 |
| de 2a. a " " " "                                    | 2.00 |
| de 1a. a Manzanillo idem, idem                      | 2.00 |
| de 2a. a Manzanillo idem, idem                      | 1.00 |
| Niños menores de 10 años, medio pasaje              |      |
| Por qq. de carga a Bebedero, Ballena y Puerto Jesús | 0.40 |
| Por garrafón lleno (15 litros) a idem, idem         | 0.50 |
| Por garrafón vacío a idem, idem                     | 0.25 |
| Por cada pie cúbico a idem, idem                    | 0.25 |
| Por cada montura a idem, idem                       | 0.25 |
| Por cada cuero de res a idem, idem                  | 0.25 |

LA EMPRESA

## Botica de Puntarenas

### R. GONZALEZ VERANES

Acaba de recibir grandes remesas de DROGAS, productos químicos, alcaloides etc. Perfumería. Venta por mayor y detall.  
Atiendo personalmente los pedidos del Guanacaste.—Mis precios son los mismos de San José.—Condiciones y plazos liberales.

### Gran Baratillo

## A ASCH BROS

Se trasladó en seguida del Dr Guerra, en Puntarenas Sucursales en Esparta, San José y Limón.  
¿Por qué compra donde los machos? Por que hay de venta desde estampillas hasta casas, terrenos etc, etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo, así como cuartos amueblados.

Los compradores no olviden pedir la feria

### Elders y Fyffes Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN [Costa Rica] Y BRISTOL [Inglaterra].  
Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.  
PASAJE de primera a Bristol... £ 20  
" " " ida y vuelta... 35  
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 o/o. Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.  
Los pasajeros deben de proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.  
Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Co en San José o en Limón, o a los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.  
W. E. MULLINS, —Administrador General.

### SASTRERIA

— DE —  
TEODOMIRO ACUÑA Y COMPAÑIA

Fundada en Puntarenas el año de 1891, y situada hoy al lado Sur del "Parque de la Victoria." Cuenta con magníficos operarios, buena calidad de materiales, y por tantos años, ha logrado un éxito creciente, con el secreto de ajustarse estrictamente al gusto y capricho de su numerosa clientela.  
Elegancia y módicos precios.  
El Administrador, cortador y confeccionador  
TEODOMIRO ACUÑA G.

### FARMACIA DE LIBERIA

Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

### Compañía Nacional de Seguros

Capital C. 630.000  
Agente en Puntarenas  
LUIS CASALVOLONE

Oficina contigua a la casa de don Alberto Falt & C<sup>o</sup> Calle del Estero, como a 20 varas al Este de la Escuela de Varones.

### UNITED FRUIT Co.

SERVICIO DE VAPORES A LIVERPOOL (INGLATERRA)

Los magníficos vapores "HEREDIA", "SIXAOLA" y "CARTAGO", con escala en Coón y Jamaica.  
Estos vapores tienen todas las comodidades de las líneas trasatlánticas modernas, y construidas de acuerdo con los últimos modelos de la arquitectura marítima.  
Están habilitados con las últimas invenciones para la seguridad aprobado por la ciencia náutica, tal como servicio de inalámbrico, quillas de pantoque, compartamentos impermeables automáticos y aparatos submarinos.  
Los camarotes son casi todos exteriores, y son excepcionalmente grandes y ventilados, así proporcionando un viaje de lo más confortable a Liverpool, donde se pueden hacer conexiones para todas partes de Europa.

Vapor "Heredia" sale de Limón Junio 28  
Vapor "Sixaola" sale de Limón Julio 11  
Vapor "Cartago" sale de Limón Julio 26

PRECIO POR CADA PERSONA

|   |    |                   |
|---|----|-------------------|
| En camarote, ida, .....   | 30 | libras esterlinas |
| En camarote, con baño, ida, .....                                   | 37 | "                 |
| En camarote de lujo, ida, .....                                     | 42 | "                 |
| Ida y vuelta, doble precio. — Pedir reservaciones con anticipación. |    |                   |

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co en San José o Limón, o a los sub-agentes señores Sasso & Pirie en San José. — Junio 1º de 1912  
W. E. MULLINS, Ad-nor. General.

### JUAN BENITO WONE

Importante establecimiento de comercio. Ventas al por mayor y al detal y a precios los más bajos de plaza.  
Se aceptan órdenes por correo y se garantiza la prontitud y el esmero en el despacho de mercaderías.  
La existencia se renueva por cada vapor. Especialidad en sedería y artículos de lujo. Situado frente a la Farmacia Universal, calle del Muellecito.

### Botica

#### La Victoria

Hace saber que ha recibido: Crema de Bismuto, Crema Oriental, Caspusana, Jeringas de Fuentes, Tira Leche, Manguera de caucho, Alternativos de Jayne, Termómetros, Bolsas para caliente, Bolsas para hielo, Pastillas del Dr. Adams, Vinol y tantos otros artículos, a precios sin competencia.

### GASOLINAS DEL GOLFO

— DE —  
PURDY ENGINEERING CO

Servicio diario a Chomes y Manzanillo.  
Viajes expresos a todos los puertos del Golfo. — Pasajes a precios convencionales.  
Las gasolinas "Aranjuez", "Abangares" y "Guacimal" son las mejores y más rápidas del puerto.  
La correspondencia postal y telegráfica dirijase a  
MANUEL BURGOS  
Agente



**Napoleón Soto J.**

Surtido completo de alarrotos, vinos, licorea, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas. IMPORTACION DIRECTA.—VENTA AL POR MAYOR.—DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE

**COMPRO CAUTCHO (HULE)** á los mejores precios de la plaza.  
**ALBERTO FAIT.**

**La Magnolia**

PUNTARENAS  
Es la cantina más bien surtida que hay en el puerto. Por la actividad del servicio, por la calidad de sus licores, y por la confortable instalación, es la cantina favorita de la juventud elegante de Puntarenas y de los turistas extranjeros.  
Frente al Cuartel.  
**PEDRO A. ROSÉS, propietario.**

**HOTEL EUROPA**  
Unico de la clase en Puntarenas.—Administrado personalmente por su propietario.  
**Emanuel Noiso**

**La Viuda Alegre**  
**Gran Baratillo**  
de Noveddes

PUNTARENAS  
**HOTEL AMBOS MUNDOS**  
(Antes Hotel Colombia)  
de **Isidro Montoy.**

EL MEJOR SITUADO DE PUNTARENAS.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA  
Habitaciones cómodas, frescas, higiénicas, ventiladas. Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas suculentas y bien sazonadas. Cantina montada á la última.

**Maderas**  
Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil. Pago los mejores precios.  
**Manuel Burgos**

**FARMACIA AMERICANA**  
-DEL-  
**Dr. Spencer Franklin**  
Surtido completo de drogas frescas y puras. Especialidad en el despacho de recetas por persona competente. Perfumería.—Artículos de Tocador y objetos para regalo.  
—PRECIOS POPULARES—

**AZUCAR**  
del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde  
**MANUEL BURGOS**

**FERRETERIA**  
de **Héctor Esquivel**  
En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.  
Agencia de los Vapores del Golfo de Nicoya.

**AZúcar**  
Federico Apestegui— La Mansión —en casa de Man Chong Sing & Co.— Precios sin competencia.—De la nueva cosecha y de muy buena clase, se vende en comisión.

**Boarding House**  
"MAISON DOREE"  
Where you will find good meals, fine furnished rooms and security for your valuables.  
Earthquake proof House.  
4<sup>a</sup> Avenue West,—50 yards from, Central Park.  
**SEBASTIAN PACHON M. Propietor,**

nia, que se comprometió á poner dinero para levantar construcciones en el terreno; cada metro cuadrado de edificio se estimó en 300 marcos, y en suelo en 500 marcos, y en esa proporción se han partido las ganancias; se estimaron como tales, las sumas remanentes después de deducidos intereses de tres y medio por ciento sobre el dinero aportado por la compañía; además, de las ganancias atribuidas á ésta, la ciudad tiene derecho á retirar un 10 p. 100 que sirve para formar un fondo destinado á comprar acciones de la empresa, mediante el cual, al cabo de 50 años, vendrá la ciudad á ser única dueña de los edificios; después de haber estado percibiendo anualmente 525.000 marcos.

En la colonia alemana de Kiatschou, en China, se procedió de otro modo. Los lotes se vendieron baratos, pero se estipuló que los dueños, fuera del precio tendrían que pagar anualmente un seis por ciento sobre el avalúo dado al terreno, cada tres años; y se estipuló asimismo que al bacerse cada trasmisión en lo futuro habría que pagar un derecho de alcabala de dos por ciento, caso de no ejercitar el Estado el derecho de retracto que se reservó. Todavía más, cada veinticinco años hay que pagar al fisco el tercio del incremento de valor que la propiedad hay recibido por razón del tiempo.

La ciudad de Wellington, Nueva Zelanda, ha adoptado otro sistema, siempre dentro del mismo principio de los anteriores. Los solares se arriendan por un término de veintidós años, y por una renta fija, estipulada desde el principio, de acuerdo con el de la oferta y la demanda. El arrendatario corre con toda clase de impuestos y se obliga á construir edificios de la clase determinada por la ciudad. Al cabo de los veintidós años el arrendatario tiene derecho á una prórroga de catorce años, siempre que paguen la renta que se fije, mediante un nuevo avalúo, hecho por peritos nombrados uno por cada parte, y los cuales, al darlo, sólo toman en cuenta lo que valga el disfrute del suelo. Las prórrogas pueden ser indefinidas. Si el arrendatario no deseara nuevo plazo, las mejoras quedan en beneficio de terreno; y se procede á un nuevo avalúo, hecho por peritos nombrados uno por cada parte, y los cuales, al darlo, sólo toman en cuenta lo que valga el disfrute del suelo. Las prórrogas pueden ser indefinidas. Si el arrendatario no deseara nuevo plazo, las mejoras quedan en beneficio de terreno; y se procede á un nuevo avalúo, hecho por peritos nombrados uno por cada parte, y los cuales, al darlo, sólo toman en cuenta lo que valga el disfrute del suelo.

Este último sistema es con variantes de detalles el propuesto por el Ejecutivo para la explotación de la milla marítima, en una iniciativa que pendió desde del año pasado de nuestra resolución; y es el que recomiendo también el Ejecutivo en el presente caso, aunque aceptaría de grado cualquier otro que arbitre vuestra prudencia, con tal de que se reserve á la comunidad el goce del aumento de valor de los solares debido á la acción del tiempo ó al cambio de circunstancias producido por las actividades sociales y á expensas del público.

Por las razones dichas é instrucciones del señor Presidente de la República, devuelvo, muy respetuosamente, pero sin la sanción del Ejecutivo, el citado decreto.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.  
*Carlos M. Jiménez.*  
San José, 7 de junio de 1912.

**UNITED FRUIT COMPANY**

SERVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica. TODOS LOS LUNES á las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores Carrillo, Sizaola, Tivives y Turrialba, llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en 8 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartegena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios.—Todos los viernes á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores Heredia, Cartago y Orleanian.

• Para Boston (Directo). Todos los DOMINGOS en la madrugada

Servicio de pasajeros con los vapores San José, Limón y Esparta.

Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans TRES DÍAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO y TRES días respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveer de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los Sub-agentes Sres. Sasso y Pirie en San José.

**W. E. Mullins, — Administrador General**

**El veto del Gobierno**

al decreto del Congreso que dona al Municipio de Puntarenas la finca nacional "LA PUNTA"

El Ejecutivo tiene en su poder nuestro decreto número 11 que dona á la Municipalidad de Puntarenas y á la Junta de Caridad de aquel puerto la finca denominada La Punta, bajo la condición de que se divida en lotes para edificar y se vendan en subasta. El intento de agraciarse con el valor de aquel terreno á la Municipalidad y á la Junta de Caridad lo encuentra el Ejecutivo muy digno de loa; pero, después de maduro examen y poniendo ahora una calificación á su parecer anterior, cuando los interesados se lo solicitaron, no piensa lo mismo acerca del medio escogido ó para la realización del beneficio, y que consiste en la venta de los solares. Evidentemente habrá postores. La terminación del Ferrocarril al Pacífico ha sacado de su marasmo á Puntarenas, y la próxima apertura del Canal de Panamá infunde en los ánimos grandes esperanzas de un cercano y mayor florecimiento de nuestro puerto en el mar Pacífico. Dadas estas antecedentes, es claro que no sólo los antiguos vecinos de Puntarenas que carezcan de casa serán postores de lotes, sino que también lo serán, y en mucho mayor número, los especuladores de terrenos urbanos, siempre al atisbo de esas desmesuradas ganancias que el desarrollo repentino de las ciudades proporciona, y que multiplican varias veces el capital invertido, con sólo esperar, duran-

te unos pocos años la acción del tiempo. Vendiendo ahora los terrenos de La Punta al Estado, no haría tanta merced á la Municipalidad y al Hospital de Puntarenas como á los especuladores; ello serían los verdaderos mejorados en tercio y quinto. Repetiríamos el trato bíblico del plato de lentejas.

Hay que tener muy presente que si, en todas las ciudades que prosperan, el crecimiento continuo del valor de la propiedad urbana es una ganancia no debida al sudor de los dueños sino al sudor de los contribuyentes, con el cual se aumentan las comodidades y ventajas que provocan la afluencia de población, y á otras causas sociales, en la que el esfuerzo del propietario ejerce un influjo infinitesimal, en Puntarenas sobre todo la acción social será la causa predominante y casi única del gran aumento del valor que habrán de alcanzar los solares dentro de poco. Ese aumento se deberá á los millones que el país ha gastado en el Ferrocarril, y á los esfuerzos y caudales que representa la obra del Canal de Panamá; y en todo ello no han tenido arte ni parte los especuladores de lotes. Por consiguiente, esa ganancia es natural y propio que la goce la comunidad; ó mejor dicho el Municipio de Puntarenas, ya que en este caso todos los costarricenses nos sentiremos beneficiados al serlo Puntarenas.

Hay varios modos de sustraer de la especulación terrenos urbanos de pertenencia pública, y de aprovecharlos en beneficio de la comunidad. La ciudad de Hamburgo, como consecuencia de mejores hechas en su puerto, pudo disponer de tres hectáreas ganadas al mar. Hizo una sociedad especial con una com-

**Avisos económicos**

**CERDOS DE PURA RAZA.**—De los últimos que vinieron á la Sociedad de Agricultura, tengo dos parejas que vendo en mi finca de Santa Rosa; tienen más de veinte años de edad.—*Narciso Blanco.*—M y 30 de 1912.

**AVISO.**—En el presente mes, la buca de surco es la de los señores Alejandro Molina y Compaña, frente al Parque Victoria.

Gobernación de la Provincia de Puntarenas, 11 de junio de 1912.  
*Diego Chambrío.*

**SE ALQUILA.**—La casa de alto situada en la calle de Piedra, frente al almacén de los señores W. Stiworth y hermano.

Es cómoda para familia, higiénica, fresca y con buen baño de aspersión.

Para precio entenderse con la propietaria.—*Francisca v. de Rios.*—M y 22 de 1912.

**Felipe Mayorga Rivas**  
—Ingeniero Topógrafo—  
LIBERIA Costa Rica C. A.